

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11675** *RAÚL MARTÍNEZ BLÁZQUEZ*

Doña M.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 174/11, seguido a instancia de Juana Eusebia Gómez Pozo, se ha dictado Decreto de fecha 16.04.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Raúl Martínez Blázquez, en situación de insolvencia total por importe de 17.337,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120023749-1